

# Notifica Resolución Exenta N° 4/Rol D-119-2021

N

## Notificaciones

Jue 19/08/2021 8:00

Para:



Resolución Exenta N° 4 R...

301 KB



Por intermedio del presente, se remite a usted copia de la Resolución Exenta N° 4/Rol D-119-2021, de fecha 18 de agosto de 2021, que Concede ampliación de plazo presentada por Inmobiliaria Santa Martina S.A., en el procedimiento administrativo sancionatorio Rol D-119-2021.

Al respecto, se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad de los plazos según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N° 19.880.

Por último, cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas, las cuales deberá encauzar a través de los canales correspondientes.

Saludos,



### Notificaciones

*Departamento de Sanción y Cumplimiento*

*Superintendencia del Medio Ambiente*

*Gobierno de Chile*

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile

[www.sma.gob.cl](http://www.sma.gob.cl)

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE

Responder

Responder a todos

Reenviar